



OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero (FIBAO) como Fundación del entorno público de la Junta de Andalucía, y cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar una beca de apoyo a la investigación, con dedicación parcial, en régimen de concurrencia competitiva, vinculado al proyecto de investigación titulado **“Jóvenes controlando riesgos: procesos naturales de abandono y estrategias participativas”**, financiado por la Consejería de Salud, a desarrollar en el Hospital Universitario San Cecilio.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar esta beca aquellas personas que estén en posesión del título de Diplomado/a en Enfermería.

Se valorará positivamente:

- Conocimientos de inglés (lectura y escritura)
- Capacidad de trabajo y comunicación oral y escrita.
- Manejo de hojas de cálculo (Excell)
- Manejo de Bases de Datos, BDB en Ciencias de la Salud
- Experiencia demostrable en desarrollo de proyectos de investigación o temática psicosocial con especial referencia a la línea de consumo colectivo de alcohol entre los jóvenes
- Formación en Metodología de Investigación y/o técnicas de investigación cualitativa

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española, ser nacional de un país miembro de la Unión Europea o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Beca.

Carácter de la beca: Los seleccionados/as quedarán vinculado con una beca de investigación de una duración total de 24 meses con FIBAO.

Objeto de la beca: Apoyo al proyecto de investigación referenciado.





Cuantía de la beca: Percibirá una retribución de 458,33 euros brutos mensuales. La beca surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán presentar su solicitud dentro de los 5 días naturales siguientes a la publicación de la presente convocatoria a la siguiente dirección de correo electrónico:

marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es indicando en el asunto “**Beca Jóvenes controlando riesgos**”.

El modelo de solicitud se puede encontrar en:

<http://www.fibao.es/pages/servicios/modelodesolicitudcontratoobecafibao>

La solicitud deberá ir firmada y acompañada del anexo II, firmado también; asimismo se debe enviar el título oficial requerido en la convocatoria (o resguardo de haber pagado las tasas correspondientes para la obtención del mismo), el expediente académico y el currículum vitae.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- Expediente académico: 20%
- Valoración de méritos (formación complementaria y experiencia): 40%
- Entrevista personal: 40%

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020181 Fax: 958-020183

Comisión evaluadora:

- Investigador/a responsable del proyecto o persona en quien delegue.
- Investigador/a colaborador/a del proyecto
- Gerente de FIBAO o persona en quien delegue

Granada, a 10 de enero de 2014

EL GERENTE

